

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA EL ÁREA 5166 UTILERIA Y AMBIENTACIÓN DEL PROGRAMA EDUCACIÓN Terciaria para el DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.**INSCRIPCIONES:** Desde el día 14/09/26 al 20/09/26.**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:**

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad vigente
- Carné de Salud vigente
- Credencial Cívica,
- Talón de solicitud de Certificado de antecedentes judiciales con fecha de solicitud durante el periodo de inscripción dirigido a la DGETP

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA GESTIÓN HUMANA****Departamento de Selección y Promoción****Sección Aspiraciones Docentes**

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales con una vigencia máxima de 30 días o en su defecto o el talón de solicitud donde figure la fecha de solicitud durante el periodo de inscripción dirigido a la DGETP.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**

ÁREA	REQUISITOS
5166 EST UTILERÍA Y AMBIENTACIÓN	Formación académica excluyente: - Carrera de Diseño teatral EMAD, o - EMAE (Escuela Maldonado de Arte Escénico), o - Otras instituciones privadas de Uruguay y el exterior. Experiencia laboral: Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área de vestuario cinematográfico, televisivo o teatral (mínimo 3 años) Se valorará: Presentación de carpeta de trabajos y experiencia docente. Requisito excluyente: Acreditar certificado de estudios de formación general.